H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO

Coordinación Jurídica y de Ejecución
OFICIO No. IFSE-AEAJ-CJE-820/2025
San Luis Potosí, S.L.P. 24 de Abril de 2025
Asunto: Comisión

LIC. RAUL MARIN BRAVO MONTES
NOTIFICADOR EJECUTOR
PRESENTE.

Por medio del presente, se le comisiona para llevar a cabo diligencias de notificación relativas a los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa y a los procesos de Fiscalización de las diversas Unidades Administrativas del Instituto de Fiscalización Superior del Estado, en los municipios de Axtla de Terrazas, Ciudad Valles, Coxcatlán, Huehuetlán, Matlapa, San Antonio, San Martín Chalchicuautla, Tamazunchale, Tampacán y Tancanhuitz del Estado de San Luis Potosí.

Dicha comisión ha de llevarse a cabo los días 27, 28 y 29 de abril del presente año, debiendo acreditar su identidad en todo momento con credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Nacional Electoral y nombramiento de Notificador Ejecutor expedido por la C.P. Roció Elizabeth Cervantes Salgado Auditora Superior del Estado y certificado por el Mtro. Rodrigo Joaquín Lecourtois López, Auditor Superior del Estado de San Luis Potosí, en el entendido que dará puntual cuenta del despacho de las diligencias en comento a la Auditoría Especial de Asuntos Jurídicos o a la Coordinación Jurídica y de Ejecución del Instituto de Fiscalización Superior del Estado.

Lo anterior, con fundamento en lo establecido por los artículos 14, párrafo segundo, 16, párrafo primero y 116, párrafo segundo, fracción II, párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 54 y 57, fracción XII, de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 193, fracción I, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 191, fracción I, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, 17, 26, 30, 31, 37, fracción I y 38, fracción I, del Código Procesal Administrativo del Estado de San Luis Potosí en relación con el artículo SEXTO transitorio de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí, emitida mediante el Decreto Legislativo No. 976, publicado en el Periódico Oficial del Estado, el 11 de junio de 2018; 75, 81 fracción XIV y 82 párrafo primero y artículo SEXTO transitorio de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, expedida mediante Decreto 0814, publicado en el Periódico Oficial del Estado, el 01 de septiembre de 2023 y los diversos ordinales 1°, 4°, fracción IV, inciso c), 6°, 29 fracciones XIX y XX y 32, fracciones XIV, XIX y XXVII del Reglamento Interior del Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, publicado en fecha 11 de marzo de 2024, en el mismo medio de comunicación oficial.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ASPACIA DEL ROSARIO DÁVILA SÁNCHEZ
AUDITORA ESPECIAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO

"2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento"

c.c.p. Lic. Diana Virginia Alonso López.- Coordinadora Jurídica y de Ejecución.-Presente.
c.c.p. C.P. Jorge Alejandro Cardona Villagómez.- Coordinador General de Administración y Finanzas.-Presente.
c.c.p. Lic. Mariela del Carmen Ortiz Gómez.- Servicios Generales.- Presente.
c.c.p. C.P. Alejandro Chávez Hernández.- Departamento de Recursos Humanos.-Presente.
c.c.p. Consecutivo

L'DVA/L'JACHM

INFORME DE LA COMISIÓN

FECHA 30/04/2025

RESPONSABLE DE LA COMISIÓN	Raúl Marin Bravo Montes
AREA DE ADSCRIPCIÓN	Coordinación Jurídica y de Ejecución
INICIO DE LA COMISIÓN	27/04/2025
TERMINO DE LA COMISIÓN	29/04/2025
OBJETIVO DE LA COMISIÓN	notificacion a municipios
LUGAR DE COMISIÓN	zona huasteca

ACTIVIDADES REALIZADAS

Se notificó las cedulas finales de desahogo de auditorias, a los ayuntamientos, contralorias y organismos de agua potable, en los municipios de Axtla de Terrazas, Ciudad de Valles, Coxcatlan, Huehuetlan, Matlapa, San Antonio, San Martin Chalchicuautla, Tamazunchale, Tampacan y Tancanhuitz.

Raúl Marin Bravo Montes

NOMBRE Y FIRMA DEL COMISIONADO

Lic. Diana Virginia Alonso Lopez

NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE ÁREA